INSTITUCIÓN EDUCATIVA FEDERICO OZANAM
NIT: 811014080-2 | Código DANE: 105001002011
Carrera 36 N° 45-08 | Medellín, Antioquia | PBX: 2390358
ie.federicoozanam@medellin.gov.co | www.iefedericoozanam.edu.co

AVISO DE INVITACIÓN PÚBLICA N° 08 de 2026

(30 de julio de 2026)

Proceso de Selección Inferior a 20 SMLMV

OBJETO

En desarrollo de sus competencias, la Institución Educativa FEDERICO OZANAM requiere celebrar contrato que tenga como objeto: **MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A TODO COSTO DE LOS EQUIPOS DE IMPRESIÓN DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA FEDERICO OZANAM VIGENCIA 2026**

CONDICIONES DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO: El servicio deberá prestarse a todo costo, incluyendo mano de obra, repuestos nuevos y materiales necesarios para el correcto funcionamiento de los equipos. Los trabajos se realizarán en las instalaciones de la Institución Educativa Federico Ozanam. El contratista deberá garantizar que los repuestos instalados sean originales o compatibles de calidad equivalente.

N°	Descripción del ítem	Unidad	Cantidad
1	Servicio técnico correctivo de copiadora ricoh MP-501	Und	1
2	Rodillo fusor ricoh MP-501 nuevo	Und	1
3	Kit de 4 uñas fusor ricoh MP-501 nuevas	Und	1
4	Rodillo de carga ricoh mp 501 / IM-550 nuevo	Und	1
5	Kit rodillos de arrastre y separador de hojas ricoh MP-501 bandeja #1	Und	1
6	Servicio técnico correctivo a duplicador RICOH DX-2330	Und	1
7	Kit rodillo de arrastre y separador duplicador ricoh dx-2330/JP7	Und	1
8	Mantenimiento preventivo y correctivo impresora HP LASERJET M-127 FW	Und	1
9	Unidad ADF completa hp-m127 (garantía 4 meses)	Und	1
10	Acetato fusor hp 127 nuevo	Und	1
11	Pick roller y separador de hojas HP 127	Und	1
12	Servicio técnico preventivo copiadora CANON MF-445DW	Und	1
13	Acetato fusor CANON 445 nuevo	Und	1
14	Mantenimiento preventivo y correctivo impresora HP M-426 LASERJET en coordinación académica	Und	1
15	Mantenimiento preventivo y correctivo impresora HP LASERJET P-1505 en secretaria	Und	1
16	Pulsador de botón start en panel hp 1505	Und	1
17	Acetato fusor hp 1505 nuevo	Und	1

18	Piñón acople fusor hp 1505 nuevo	Und	1
19	Mantenimiento preventivo y correctivo impresora HP LASERJET MFP-137 en TESORERÍA	Und	1
20	Bisagra plástica ADF nueva hp m-137	Und	1
21	Kit rodillo de arrastre y separador hp 137	Und	1
22	Mantenimiento preventivo y correctivo impresora HP LASERJET MFP-137 en coordinación	Und	1
23	Bisagra plástica ADF nueva hp m-137 (2)	Und	1
24	Kit rodillo de arrastre y separador hp 137 (2)	Und	1

PRESUPUESTO ESTIMADO

Para dicho contrato se cuenta con un presupuesto de SIETE MILLONES DE PESOS ($ 7.000.000), INCLUIDO IVA. Se encuentra respaldado en el Certificado de Disponibilidad Presupuestal N° 14 de fecha 29 de julio de 2026, expedido por el Tesorero del Fondo de Servicios Educativos de la Institución Educativa FEDERICO OZANAM.

PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN

De acuerdo con la naturaleza del asunto y la cuantía, debe seguirse el procedimiento establecido en el Acuerdo 7 de 11 de mayo de 2026 del Consejo Directivo de la I.E. Federico Ozanam (Reglamento de Contratación y Tesorería del Fondo de Servicios Educativos). El proceso debe ser publicado en la página web www.iefedericoozanam.edu.co y en la cartelera institucional.

REQUISITOS PARA LA PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS

Las propuestas se enviarán al correo electrónico ie.federicoozanam@medellin.gov.co, canal oficial para recibir las propuestas de los oferentes en los términos fijados en el Cronograma de la Invitación Pública. Al enviar la propuesta, el proponente debe relacionar: nombre y apellidos completos, número de cédula y/o NIT, celular, correo electrónico, dirección domiciliaria, NIT empresa, nombre empresa, y relacionar los archivos adjuntos y número de folios.

Los archivos deben ser presentados en FORMATO PDF, legibles. Los Estudios Previos podrán ser consultados en la página web www.iefedericoozanam.edu.co (ruta: Administración → Contrataciones Institucionales).

Las propuestas deben ser enviadas entre las 8:00 a.m. y las 4:00 p.m. de los días hábiles (lunes a viernes, sin incluir festivos). La propuesta presentada por fuera de este horario se considerará no hábil y no será evaluada.

Fecha límite para recibo de propuestas: 31 de julio de 2026, hasta las 4:00 p.m.

VALIDEZ DE LA OFERTA

La oferta presentada deberá tener una validez mínima de veinte (20) días calendario a partir de la fecha de presentación de la misma.

REQUISITOS HABILITANTES

a.	Propuesta debidamente firmada con los datos del proponente, en papel membrete de la empresa (si aplica), con relación del bien o servicio ofertado, valor unitario y valor total, indicando si el precio incluye o excluye IVA.
b.	Existencia y representación legal vigente: Certificado de Cámara de Comercio (personas jurídicas) o documento de identidad (personas naturales), expedido con no más de treinta (30) días calendario de

	anterioridad al cierre.
c.	Copia del Registro Único Tributario (RUT) actualizado.
d.	Certificación bancaria vigente a nombre del proponente o representante legal.
e.	Fotocopia del documento de identidad del contratista o del representante legal de la persona jurídica.
f.	Certificación de pagos al sistema de seguridad social y aportes parafiscales, con planilla pagada equivalente al 40% del valor del contrato y/o utilidad. Para personas jurídicas: certificado de aportes del representante legal y/o revisor fiscal (Art. 50 Ley 789 de 2002).
g.	Certificado de antecedentes disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación, no mayor a tres (3) meses.
h.	Certificado de Antecedentes Fiscales expedido por la Contraloría General de la República, no mayor a tres (3) meses.
i.	Certificado de antecedentes de la Policía Nacional, no mayor a tres (3) meses.
j.	Certificado de policía de medidas correctivas.
k.	Certificado de inhabilidades para contratar por delitos sexuales cometidos contra menores de edad.
l.	Hoja de vida registrada en el portal de la Función Pública (www.funcionpublica.gov.co).
m.	Certificado de deudores alimentarios morosos – REDAM.

PLAZO ESTIMADO

122 (CIENTO VEINTIDÓS) días calendario contados a partir de la suscripción del contrato y/o expedición del Registro Presupuestal de Compromiso (CRP).

FORMA DE PAGO

La institución educativa pagará el valor del contrato mediante pagos parciales por el sistema de precios unitarios, dependiendo de la cantidad ejecutada del objeto de la obra e ítems desarrollados, previa presentación de la respectiva factura por el contratista y recibo a satisfacción por el contratante.

CAUSALES DE RECHAZO

- Cuando el proponente no acredite los requisitos y calidades de participación establecidos.
- Cuando no se cumpla con alguna de las Especificaciones Técnicas mínimas exigidas.
- Cuando no se presenten los documentos subsanables requeridos dentro del plazo otorgado.
- Cuando el objeto social o actividad mercantil del proponente no corresponda a lo requerido.
- Si se encuentra contradicción entre los documentos aportados en la propuesta o con la realidad.
- Si el proponente se encuentra incurso en causales de incompatibilidad, inhabilidad o prohibición previstas en la Constitución y la Ley.
- La presentación de propuestas parciales o propuestas alternativas.
- Cuando el valor de la oferta económica supere el presupuesto estimado oficialmente.
- La presentación extemporánea de la oferta.
- Por oferta artificialmente baja.
- Si la propuesta no demuestra experiencia específica en el ámbito del objeto.

La Institución se reserva el derecho de admitir aquellas propuestas que presenten defectos de forma, omisiones o errores, siempre que éstos sean subsanables y no alteren el tratamiento igualitario de las mismas.

PROPUESTA ECONÓMICA

El proponente deberá informar en la propuesta económica todos y cada uno de los ítems señalados en las condiciones técnicas mínimas exigidas, pues de no ocurrir se corre el riesgo de que la propuesta sea evaluada como NO HÁBIL. En ningún caso el valor de la propuesta será superior al 100% del presupuesto oficial estimado.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ADJUDICACIÓN

Será adjudicado el contrato al proponente con la propuesta más baja en precio, siempre y cuando cumpla con las condiciones técnicas mínimas exigidas por la Institución. Se revisarán los requisitos habilitantes del oferente que presente el menor precio y cumpla con las condiciones mínimas. En caso de que el único proponente presente una oferta igual o inferior al presupuesto oficial y cumpla las condiciones técnicas, se le adjudicará el contrato.

METODOLOGÍA

Luego de recibidas las propuestas y realizada el Acta de Cierre, se verificará el cumplimiento de los requisitos habilitantes. En caso de que los proponentes no reúnan todos los requisitos, se les concederá un (1) día hábil para subsanar, procediendo nuevamente a la verificación. Si se presenta un solo proponente se le adjudicará a éste, siempre y cuando no se supere el presupuesto oficial y cumpla las condiciones técnicas mínimas.

CRITERIOS DE DESEMPATE

En caso de empate se adjudicará al proponente que haya entregado primero su respectiva oferta en orden cronológico.

DECLARACIÓN DE DESIERTA

Se declarará desierta la selección en los siguientes casos: a) si no se presentaren ofertas; b) si ninguna de las ofertas cumple los requisitos técnicos mínimos; c) si ninguna de las ofertas se considera hábil. Esta declaración se publicará mediante comunicación motivada escrita.

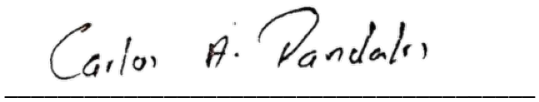
ACEPTACIÓN DE LA OFERTA

La Institución manifestará la aceptación de la oferta mediante comunicación escrita, con la cual el proponente seleccionado quedará informado de la aceptación de su propuesta. La comunicación de aceptación junto con la oferta constituirán para todos los efectos el contrato celebrado, con fundamento en el cual se realizará el Registro Presupuestal de Compromiso (CRP).

CRONOGRAMA DEL PROCESO

ETAPA	TRÁMITES NECESARIOS	TÉRMINOS	RESPONSABLE
Planeación	Estudios y documentos previos. / Definición de los requisitos técnicos / Requisitos habilitantes / Definición de la ubicación física en donde se prestará el servicio	29 de julio de 2026	Rectoría
Publicación Invitación Pública	Publicación en www.iefedericoozanam.edu.co y cartelera institucional. (a partir de las 2:00 pm)	30 de julio de 2026, 2:00 p.m.	Rectoría
Cierre del proceso	Fecha límite para recibo de propuestas (hasta las 4:00 pm)	31 de julio de 2026, 4:00 p.m.	Rectoría
Evaluación	Verificación de requisitos habilitantes y elaboración informe de evaluación	3 de agosto de 2026	Rectoría
Subsanación	Plazo para corregir defectos formales no sustanciales	4 de agosto de 2026	Oferentes
Publicación informe	Publicación del informe de evaluación y recomendación de adjudicación	5 de agosto de 2026	Rectoría
Observaciones al informe	Plazo para presentar observaciones al informe de evaluación	6 de agosto de 2026	Oferentes
Adjudicación o declaratoria desierta	Resolución de adjudicación o resolución declaratoria desierta	10 de agosto de 2026	Rectoría

Celebración contrato	Firma contrato	11 de agosto de 2026	Rectoría



CARLOS ARTURO PANDALES LOZANO

Rector — Ordenador del Gasto FOSE

Fecha y hora de fijación: _____ Firma: _____

Fecha y hora de desfijación: _____ Firma: _____